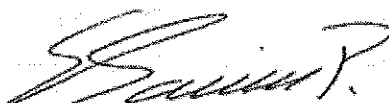


<b>Equirent</b> Los especialistas en renting	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL</b>	<b>Equirent Blindados</b> Los especialistas en renting de vehículos
<b>Código: PO-SSM-004</b>	<b>Versión: 03</b>	<b>Fecha: 24/02/2021</b>

**Equirent Vehículos y Maquinaria S.A.S, Equirent S.A y Equirent Blindados Ltda,** empresas dedicadas al renting de vehículos, maquinaria y administración de flotas, comprometidas con el cumplimiento de las normas que el Gobierno Nacional expide, tendientes a la adopción de altos estándares de Seguridad Vial, los cuales son adaptados como parte de su cultura organizacional. Con base en la mejora continua, en el cumplimiento de los objetivos y metas plasmados en los procesos de seguridad, buscamos impulsar la Responsabilidad Vial tanto de nuestros clientes como del personal propio y contratistas y prevenir accidentes de tránsito, sirviendo a la vez como apoyo para estimular la conciencia de prevención vial en todo el personal desde sus roles en la vía.

Para lograr estos propósitos, **Equirent Vehículos y Maquinaria S.A.S, Equirent S.A y Equirent Blindados Ltda,** se enmarca dentro de los siguientes parámetros:

- Cumplimiento de la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 769 de 2002 y sus disposiciones modificatorias y reglamentarias.
- Cumplir con la reglamentación establecida por la Resolución 1565 del 2014 y el marco normativo en seguridad vial.
- Establecer estrategias de concientización a los trabajadores, a través de capacitaciones y actividades enfocadas a la cortesía y respeto por las señales de tránsito vehicular, que permitan la adopción de conductas frente al manejo defensivo tanto a nivel laboral como personal, para la prevención de accidentes de tránsito.
- Adopción de medidas tendientes a garantizar la responsabilidad, tanto de los clientes como del personal propio y de los contratistas, en la realización del adecuado mantenimiento de los vehículos, con el fin de mantenerlos en perfectas condiciones de funcionamiento y de esta forma evitar la generación de accidentes que puedan comprometer la integridad de las personas o de sus bienes.
- Destinar los recursos humanos, financieros y técnicos, necesarios para cumplir con esta política.
- Brindar seguimiento a los trabajadores en el cumplimiento de las políticas de regulación establecidas en el Plan Estratégico de Seguridad Vial de la empresa.



**ERNESTO SARRIA PLATA**  
**GERENTE**

Copia controlada

Este documento aplica en todos sus requisitos a Equirent S.A y Equirent Blindados